GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

FECHA DE ELABORACIÓN			CONTRATO PEDIDO ADMINISTRATIVO DE ADQUISICIÓN DE BIENES	NÚMERO DE CONTROL
DÍA	MES	AÑO		
17	MAYO	2016		UPVM-012-2016

DATOS GENERALES DEL PROVEEDOR

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL: ALPHA SUPRIM, S.A. DE C.V.		
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: ASU140219ST9	CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN:	NACIONALIDAD: MEXICANA
DOMICILIO FISCAL (CALLE, NÚMERO, COLONIA, CÓDIGO POSTAL, LOCALIDAD, MUNICIPIO Y ENTIDAD FEDERATIVA): MIRADOR DELVALLE NO. 68, COL. IZCALLI ECATEPEC C.P. 55030 ECATEPEC, ESTADO DE MEXICO		
DOMICILIO EN EL ESTADO DE MÉXICO (CALLE, NÚMERO, COLONIA, CÓDIGO POSTAL Y LOCALIDAD): MIRADOR DELVALLE NO. 68, COL. IZCALLI ECATEPEC C.P. 55030 ECATEPEC, ESTADO DE MEXICO		
TELÉFONO: 58 38 01 57	TELEFAX:	CORREO ELECTRÓNICO (E-MAIL): alphasuprim@outlook.com
NOMBRE DEL PROPIETARIO: LI[illegible] MARA OCHOA PARRA LUIS ENRIQUE MARTINEZ PARRA		
INSTRUMENTO QUE ACREDITA LA PERSONALIDAD: ACTA CONSTITUTIVA NO. 9869, VOL. 129, FOLIO 124-128		
NOMBRE DEL REPRESENTANTE: JUAN MARTIN MEDELLIN GARCIA		
INSTRUMENTO QUE ACREDITA LA REPRESENTACIÓN: PODER NOTARIAL NUMERO 9887 VOLUMEN 127 FOLIO 120		

DATOS GENERALES DE LA ADJUDICACIÓN

GIRO COMERCIAL: BRINDAR EL SERVICIO DE LIMPIEZA TANTO EN OFICINAS COMO EN CASAS HABITACION, ASI COMO EL MANTENIMIENTO EN GENERAL DE LAS INSTALACIONHES DE CUALQUIER TIPO DE INMUEBLE	SUBGIRO COMERCIAL:	
ÓRGANO USUARIO: UNIVERSIDAD POLITECNICA DEL VALLE DE MEXICO	UNIDAD ADMINISTRATIVA: SEGUIMIENTO DE OBRAS Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES	
NOMBRE DEL SOLICITANTE: LIC. JOSE LUIS BELLO AVILA	TELÉFONO: 50 62 64 60	
NÚMERO DE REQUISICIÓN: 165		
TIP[illegible] E GASTO (CORRIENTE O DE INVERSIÓN): INVERSION	ORIGEN DE LOS RECURSOS (ESTATAL O CONCURRENTE): ESTATAL	PARTIDA PRESUPUESTAL: 3581

VALIDACIÓN DEL CONTRATO PEDIDO (ANVERSO Y REVERSO)

POR LA CONTRATANTE	POR EL PROVEEDOR
LIC. DIANA IVETTE REYES ESQUIVEL SECRETARIA ADMINISTRATIVA	JUAN MARTIN MEDELLIN GARCIA REPRESENTANTE LEGAL
ELABORÓ	REGISTRO PRESUPUESTAL Y CONTABLE
ING. JESUS ADRIAN VARGAS CASTILLO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	L. EN C. JORGE ADRIAN SANCHEZ MERA JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS

FECHA DE SUSCRIPCIÓN		
DÍA	MES	AÑO
17	MAYO	2016

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

ELEMENTOS BÁSICOS DE LA CONTRATACIÓN

OBJETO DE LA ADQUISICIÓN DE BIENES: SERVICIO DE LIMPIEZA, JARDINERIA Y MANTENIMIENTO

TIEMPO DE ENTREGA: VIGENCIA: DEL DIA 17 DE MAYO AL DIA 31 DE DICIEMBRE DE 2016

LUGAR DE ENTREGA: EN LAS INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD POLITECNICA DEL VALLE DE MEXICO

IMPORTE TOTAL (NÚMERO Y LETRA): $ 2, 270,111.18 (DOS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA MIL CIENTO ONCE PESOS 18/100 M.N.)

FORMA DE PAGO: TRANSFERENCIA BANCARIA

PLAZO DE PAGO: CONTRA ENTREGA

GARANTÍA DE ANTICIPO: N/A

GARANTIA DE CUMPLIMIENTO: $195,699.24 (CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 24/100 M.N.)

GARANTÍA CONTRA DEFECTOS O VICIOS OCULTOS: N/A

PENAS CONVENCIONALES Y SANCIONES: EN CASO DE QUE NO FIRME EL PRESENTE CONTRATO PEDIDO POR CAUSAS IMPUTABLES AL MISMO, SERÁ SANCIONADO EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 167 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO; ATRASO: EN LA FECHA DE LA ENTREGA DEL BIEN OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO PEDIDO, SERÁ SANCIONADO CON UNA PENA CONVENCIONAL DEL UNO AL MILLAR SOBRE EL IMPORTE DEL CONTRATO PEDIDO PENDIENTE DE ENTREGAR POR CADA DÍA DE DESFASAMIENTO, Y UNA SANCIÓN DE TREINTA A TRES MIL VECES EL SALARIO MÍNIMO GENERAL VIGENTE EN LA CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EN LA FECHA DE LA INFRACCIÓN,CUANDO INCUMPLA CON CUALESQUIERA DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL PRESENTE CONTRATO PEDIDO Y LAS DISPOSICIONES LEGALES RELATIVAS CONTENIDAS EN LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS Y SU REGLAMENTO; NO CUMPLA CON LA ENTREGA DEL BIEN EN LAS FECHAS Y HORARIOS PACTADOS, EL BIEN NO CUMPLA CON LAS CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES CONTRATADAS. INDEPENDIENTEMENTE DE LA APLICACIÓN DE LA SANCIÓN Y LAS PENAS ESTIPULADAS ANTES SEÑALADAS EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO PODRÁ EXIGIR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO PEDIDO; EN LOS TÉRMINOS Y BAJO LAS CONDICIONES SEÑALADAS, INCUMPLA CON CUALQUIERA DE LAS CONDICIONES PACTADAS EN EL PRESENTE INSTRUMENTO CONTRACTUAL. EL CONTRATO PEDIDO PUEDE SER RESCINDIDO SIN RESPONSABILIDAD PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, CUANDO **ALPHA SUPRIM, S.A. DE C.V.** INCUMPLA CON ALGUNA DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, ADEMÁS ESTÁ OBLIGADO A PAGAR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS OCASIONADOS AL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, LO ANTERIOR, SIN PERJUICIO DE QUE SE DECRETE LA INCLUSIÓN DE **ALPHA SUPRIM, S.A. DE C.V.** EN EL BOLETÍN DE EMPRESAS CONTRATISTAS Y/O PROVEEDORES OBJETADOS EN EL ESTADO DE MÉXICO Y OTRAS ENTIDADES.

ANEXOS DEL CONTRATO

ANEXO UNO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO
ANEXO DOS	DESCRIPCION DE LOS BIENES A PROPORCIONAR

OBSERVACIONES

VALIDACIÓN DEL CONTRATO PEDIDO (ANVERSO Y REVERSO)

POR LA CONTRATANTE	POR EL PROVEEDOR
LIC. DIANA IVETTE REYES ESQUIVEL SECRETARIA ADMINISTRATIVA	JUAN MARTIN MEDELLIN GARCIA REPRESENTANTE LEGAL
ELABORÓ	REGISTRO PRESUPUESTAL Y CONTABLE
ING. JESUS ADRIAN VARGAS CASTILLO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	L. EN C. JORGE ADRIAN SANCHEZ MERA JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS

FECHA DE SUSCRIPCIÓN		
DÍA	MES	AÑO
17	MAYO	2016

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

FECHA DE ELABORACIÓN		
DÍA	MES	AÑO
17	MAYO	2016

ANEXO UNO
DESCRIPCIÓN DELOS BIENES

NÚMERO DE CONTROL
UPVM-012-2016

REQUISICIÓN	CLAVE DE VERIF.	DESCRIPCIÓN	U.M.	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1			SERV	1	$1,449,624.00	$1,449,624.00

CARÁCTERÍSTICAS	UNIDAD	ELEMENTOS
PERSONAL DE LIMPIEZA	ELEMENTOS	40

Los empleados deberán laborar un total de 40 horas a la semana, los horarios serán los siguientes:
Horario **matutino** de lunes a viernes de 6:00 a 14:00 horas, con una hora de comida que será de las 11:00 a las 12:00 horas; los días sábado deberán cubrir el horario de 6:00 a 11:00 horas sin horario de comida.
Horario **vespertino** de lunes a viernes de 13:30 a 21:30 horas con una hora de comida que será de las 17:30 a las 18:30 horas y los días sábado deberán cubrir el horario de 6:00 a 11:00 horas sin horario de comida.
Los días en que no se prestará el servicio serán los estipulados en la Ley Federal del Trabajo.
La cantidad de empleados que deberá cubrir cada turno lo asignará la UPVM de acuerdo a sus necesidades.
Deberá llevar la asistencia de los elementos contratados proporcionando un reloj checador y las tarjetas correspondientes y el Jefe del Departamento de Seguimiento de Obras y Mantenimiento de Instalaciones llevará a cabo la supervisión de la asistencia.
En lo referente a la supervisión de labores del personal está será a cargo de la UPVM y de la persona que designe el contratista quien deberá entregar copia de la misma al Departamento de Seguimiento de Obras y Mantenimiento de Instalaciones en cada una de las visitas exceptuando los días de pago al personal y aquellos en que surta el material.
La vigencia será a partir del 16 de mayo y hasta el 31 de diciembre del 2016.

DESCRIPCIÓN GENÉRICA Y NO LIMITATIVA DE LOS TRABAJOS.

Los trabajos para el servicio de limpieza deben realizarse en las áreas comunes y oficinas que conforman la infraestructura de ésta Universidad; y de manera específica se deberán realizar los trabajos de acuerdo a los periodos que se enlistan a continuación:

DESCRIPCIÓN	PERIODICIDAD
Limpieza general en el interior de los edificios.	Diario.
Limpieza absoluta en el interior de los edificios.	3 veces durante la vigencia del contrato.
Pulido y encerado de pisos.	3 veces durante la vigencia del contrato.
Lavado y aspirado de alfombras.	3 veces durante la vigencia del contrato.
Pulido y tratado de pisos con duela.	3 veces durante la vigencia del contrato.
Lavado de vidrios en General.	6 veces durante la vigencia del contrato.
Lavado de tazas, platos, cubiertos y cafeteras.	Diario.
Limpieza de los estacionamientos.	Semanal.
Desinfección de los sanitarios.	Semanal.
Trabajos que por necesidades se deban realizar	Cuando se requiera.

SUMINISTRO DE MATERIALES E INSUMOS DE LIMPIEZA QUE SE REQUIEREN PARA PROPORCIONAR EL SERVICIO

Para dar cumplimiento al servicio contratado, se debe de proporcionar a sus trabajadores los utensilios, materiales, sustancias y detergentes para la limpieza enunciados en el **ANEXO DOS.**

Los utensilios, materiales, sustancias y detergentes deberán ser nuevos y ser entregados en el almacén general de la UPVM en las cantidades y fechas establecidas por el Jefe del Departamento Seguimiento de Obras y Mantenimiento de Instalaciones.
Las cantidades mencionadas son las mínimas requeridas; ya que sí por necesidades del servicio, sea necesario entregar más accesorios y herramientas, estas deberán ser suministradas previa solicitud escrita de parte de la UPVM.
En caso de extravió deberán reponer las que sean necesarias.
Será responsabilidad del proveedor adjudicado que los materiales se encuentren en óptimas condiciones, en caso de lo contrario deberán ser remplazadas en un plazo no

mayor a cinco días hábiles después de haber sido notificado por escrito al proveedor, sin costo alguno para la UPVM, el incumplimiento de este punto se considerará como una omisión al contrato, haciéndose acreedor a las penalizaciones que se hace mención en el mismo.

2		<table><tr><th>CARACTERÍSTICAS</th><th>UNIDAD</th><th>ELEMENTOS</th></tr><tr><td>PERSONAL DE JARDINERÍA</td><td>ELEMENTOS</td><td>10</td></tr></table> Los empleados deberán laborar un total de 40 horas a la semana, los horarios serán los siguientes: **5 Personas** deberán cubrir un horario de lunes a viernes de 7:00 a 15:00 horas con una hora de comida que será de las 11:00 a las 12:00 horas y los días sábados de 7:00 a 12:00 sin horario de comida y **5 personas** de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 con una hora de comida de 13:00 a 14:00 horas. Los días que no se prestará el servicio serán los estipulados en la Ley Federal del Trabajador. Se deberá llevar la asistencia de los elementos contratados proporcionando un reloj checador y las tarjetas correspondientes, el Jefe del Departamento de Seguimiento de Obras y Mantenimiento de Instalaciones llevará a cabo la supervisión de la asistencia; así mismo se les deberá proporcionar credenciales para su identificación. En lo referente a la supervisión de labores de personal, esta será a cargo del Departamento de Servicios Generales y Mantenimiento de la UPVM y de la persona que designe el contratista. La vigencia será del 17 de mayo y hasta el 31 de diciembre del 2016. DESCRIPCIÓN GÉNERICA Y NO LIMITATIVA DE LOS TRABAJOS. Los trabajos se expresan de manera enunciativa más no limitativa y corresponderán a mantener en óptimas condiciones las áreas verdes, eliminar las áreas con tierra salitrosa, plantar árboles y de manera específica se deberán realizar los trabajos de acuerdo a los periodos que se enlistan a continuación: <table><tr><th>DESCRIPCIÓN</th><th>PERIODICIDAD</th></tr><tr><td>Durante la vigencia del contrato el total de césped de la UPVM deberá encontrarse a 4 centímetros de alto, para ello se deberán utilizarse podadoras y desbrozadoras que serán proporcionadas por la empresa adjudicada, así como considerar el abastecimiento del combustible y lubricantes necesarios para su funcionamiento y mantenimiento.</td><td>Diario</td></tr><tr><td>Forestación y reforestación para sembrar árboles y plantas.</td><td>Diario</td></tr><tr><td>Poda estética de arbolado.</td><td>Diario</td></tr><tr><td>Extensión de áreas verdes, mantenimiento de las áreas verdes exteriores del organismo y Además de aquellos trabajos que por necesidades se llegaran a encomendar.</td><td>Diario</td></tr></table> **MATERIALES QUE SE REQUIEREN PARA PROPORCIONAR EL SERVICIO** Para dar cumplimiento al servicio contratado, el proveedor deberá de proporcionar los accesorios y herramientas enunciados en el **ANEXO 2** Los accesorios y herramientas deberán ser nuevas y ser entregadas en el almacén general de la UPVM en una sola exhibición dentro de los 5 días hábiles posteriores a la iniciación del contrato. Las cantidades mencionadas son las mínimas requeridas; ya que sí por necesidades del servicio, sea necesario entregar más accesorios y herramientas, estas deberán ser suministradas previa solicitud escrita de parte de la UPVM. En caso de extravió deberán reponer las que sean necesarias. Será responsabilidad del proveedor que las herramientas y accesorios se encuentren en óptimas condiciones, en caso de lo contrario deberán ser remplazadas en un plazo no mayor a cinco días hábiles después de haber sido notificado por escrito al proveedor, sin costo alguno para la UPVM, el incumplimiento de este punto se considerará como una omisión al contrato, haciéndose acreedor a las penalizaciones que se hace mención en el mismo. Los requerimientos para el mantenimiento del pasto, serán proporcionados por el proveedor, (podadoras, gasolina, aceite, desmalezadora, e hilo etc.).	SERV	1	$362,406.00	$362,406.00
3		<table><tr><th>CARACTERÍSTICAS</th><th>UNIDAD</th><th>ELEMENTOS</th></tr><tr><td>PERSONAL DE MANTENIMIENTO</td><td>ELEMENTOS</td><td>4</td></tr></table> Los empleados deberán de laborar un total de 40 horas a la semana , los horarios serán los siguientes: Deberán cubrir un horario de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas con una hora de comida que será de 14:00 a 15:00 horas Los días en que no se presentará el servicio serán los estipulados en le Ley Federal del Trabajo.	SERV	1	$144,962.40	$144,962.40

		Se deberá llevar la asistencia de los elementos contratados proporcionando un reloj checador y las tarjetas correspondientes y el Jefe del Departamento de Seguimiento de Obras y Mantenimiento de Instalaciones llevará a cabo la supervisión de la asistencia. En lo referente a la supervisión de labores del personal ésta será a cargo de la UPVM. La vigencia será del 17 de mayo al 31 de diciembre de 2016. **DESCRIPCIÓN GENÉRICAS Y NO LIMITATIVA DE LOS TRABAJOS.** Los trabajos que deberán realizarse serán los relativos al mantenimiento preventivo y correctivo de la Infraestructura de la Universidad, así como también aquellos trabajos que por necesidades se les llegara a encomendar.				
					SUBTOTAL	$1,956,992.40
					IVA	$313,118.78
					TOTAL:	$2,270,111.18

DOS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA MIL CIENTO ONCE PESOS 18/100 M.N IVA INCLUIDO

VALIDACIÓN DEL CONTRATO PEDIDO (ANEXOS)

VALIDACIÓN DEL CONTRATO PEDIDO (ANVERSO Y REVERSO)

POR LA CONTRATANTE	POR EL PROVEEDOR
LIC. DIANA IVETTE REYES ESQUIVEL SECRETARIA ADMINISTRATIVA	JUAN MARTIN MEDELLIN GARCIA REPRESENTANTE LEGAL
ELABORÓ	REGISTRO PRESUPUESTAL Y CONTABLE
ING. JESUS ADRIAN VARGAS CASTILLO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	L. EN C. JORGE ADRIAN SANCHEZ MERA JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS

FECHA DE SUSCRIPCIÓN		
DÍA	MES	AÑO
17	MAYO	2016

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

FECHA DE ELABORACIÓN			ANEXO UNO MATERIALES A SUMINISTRAR	NÚMERO DE CONTROL
DÍA	MES	AÑO		
17	MAYO	2016		UPVM-012-2016

UTENSILIOS Y MATERIALES PARA EL SERVICIO DE LIMPIEZA

CONCEPTOS	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Uniformes: bata, pantalón y botas (según medidas)	52	Uniformes completos	52	0	0	0	0	0	0	0
Polvo Ajax	400	Pieza	50	50	50	50	50	50	50	50
Guantes de hule del número 7 ,8 y 9 (30 de cada número)	600	Pares	75	75	75	75	75	75	75	75
Cubeta de plástico de 14 litros, uso rudo	120	Piezas	15	15	15	15	15	15	15	15
Cera para pulido de pisos	100	Litros	12	12	13	13	13	13	12	12
Atomizador de ½ litro.	32	Piezas	4	4	4	4	4	4	4	4
Cepillo de plástico tipo plancha.	160	Piezas	20	20	20	20	20	20	20	20
Espátulas.	80	Piezas	10	10	10	10	10	10	10	10
Escoba de minjo.	80	Piezas	10	10	10	10	10	10	10	10
Escoba tipo de cepillo.	80	Piezas	10	10	10	10	10	10	10	10
Fibra de metal scoch brite.	1200	Piezas	150	150	150	150	150	150	150	150
Jaladores de hule de 40 cm	100	Piezas	12	12	13	13	13	13	12	12
Franela rollo de 25 metros.	8	Rollo	1	1	1	1	1	1	1	1
Jerga rollo de 25 metros.	8	Rollo	1	1	1	1	1	1	1	1
Mechudo.	120	Piezas	15	15	15	15	15	15	15	15
Mops de 90 centímetros completos.	80	Piezas	10	10	10	10	10	10	10	10
Recogedor metálico.	40	Piezas	5	5	5	5	5	5	5	5
Bomba para sanitario.	80	Piezas	10	10	10	10	10	10	10	10
Desodorante ½ luna.	1,200	Piezas	150	150	150	150	150	150	150	150
Bolsa negra de 85 X 1.20 centímetros.	1,200	Piezas	150	150	150	150	150	150	150	150
Bolsa negra de 60x40 centímetros.	1,200	Piezas	150	150	150	150	150	150	150	150
Fibra verde de 23 X 15.5 cm 3M	1,600	Piezas	200	200	200	200	200	200	200	200
Aspiradoras uso industrial	1	Equipo	1	0	0	0	1	0	0	0
Escalera de 2 metros	1	Pieza	0	1	0	0	0	0	0	0
Escalera telescópica	1	Pieza	0	1	0	0	0	0	0	0
Lijas de agua del #40	80	Pieza	10	10	10	10	10	10	10	10
Master para limpieza de vidrios	64	Pieza	8	8	8	8	8	8	8	8

SUSTANCIAS Y DETERGENTES PARA EL SERVICIO DE LIMPIEZA

CONCEPTOS	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Lustrador para muebles marca Pledge.	40	Piezas	5	5	5	5	5	5	5	5
Aromatizante de ambiente marca Febreze.	250	Piezas	31	31	31	32	32	31	31	31
Detergente en polvo de 10 kilogramos.	154	Bolsas	19	19	19	20	20	19	19	19
Cloro.	1280	Litros	160	160	160	160	160	160	160	160
Limpiador de vidrios.	1280	Litros	160	160	160	160	160	160	160	160
Aromatizante tipo fabuloso.	1200	Litros	150	150	150	150	150	150	150	150
Quita grasa (Detercom).	800	Litros	100	100	100	100	100	100	100	100
Mulitusos.	1280	Litros	160	160	160	160	160	160	160	160

ACCESORIOS Y HERRAMIENTAS PARA EL SERVICIO DE JARDINERIA

CONCEPTOS	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA
Sombreros de paja	20	Piezas
Uniforme(pantalon de mezclilla y camisa de manga larga de gabardina y zapatos industriales)	20	Juegos
Guantes para jardinero	16	Pares
Pala	10	Piezas
Rastrillo	3	Piezas
Tijeras para podar pasto truper	15	Piezas
Mangueras tramada de 3/4"reforzada	2	Rollos
Mangueras tramada de 1/2" reforzada	2	Piezas
Pico	10	Piezas
Podadora Industrial de gasolina con empuje	2	Piezas
Carretilla truper kc-60	5	Piezas
Pala cuadrado mango de madera de 54" y cuchilla de 8"	10	Piezas
Escoba para jardin plastica de 26 dientes	30	Piezas
Escoba de vara	30	Piezas
Machete estándar de 22", cacha naranja. Truper	30	Piezas
Bieldo jardinero truper bj-4f de 4 dientes	10	Piezas
Arnes	4	Piezas
Fajas de hastibador elásticas según medidas	15	Piezas
Desbrozadora de uso rudo, 4 tiempos truper	2	Piezas

Botas de jardinero de hule dunlop	16	Piezas
Escalera de 8 escalones	3	Piezas
Escalera de tipo telescopica	2	Piezas
Lentes protectores	16	Piezas
Chalecos de color fosforesente	16	Piezas
Impermeables tipo capa	15	Piezas
Carrito de servicio tipo rubermaid de 22 x60 x 50	10	Piezas
Bombas sumergibles para agua	3	Piezas
Andamio de 3 cuerpos	1	Piezas

VALIDACIÓN DEL CONTRATO PEDIDO (ANEXOS)

VALIDACIÓN DEL CONTRATO PEDIDO (ANVERSO Y REVERSO)

POR LA CONTRATANTE	POR EL PROVEEDOR
LIC. DIANA IVETTE REYES ESQUIVEL SECRETARIA ADMINISTRATIVA	JUAN MARTIN MEDELLIN GARCIA REPRESENTANTE LEGAL
ELABORÓ	REGISTRO PRESUPUESTAL Y CONTABLE
ING. JESUS ADRIAN VARGAS CASTILLO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	L. EN C. JORGE ADRIAN SANCHEZ MERA JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS

FECHA DE SUSCRIPCIÓN		
DÍA	MES	AÑO
17	MAYO	2016